

GASA-740000501

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2023-GR CUSCO - 1

1. DATOS GENERALES					
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	23/08/2023			
1.2	AREA USUARIA	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL - MARCAS EN EL PAVIMENTO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO CARRETERA RIO BLANCO - MOLLEPATA - CU 109. DISTRITO DE MOLLEPATA, PROVINCIA DE ANTA, REGION CUSCO			
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	434	1.5 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	-	
1.6	PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA	Código	2194625		
		Documento que declaró la viabilidad	RGR N° 162-2023-GR CUSCO/GRGII		
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO					
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	FECHA DE RECEPCION		
		2566	06/07/2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	De oficio	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la tercera versión	De oficio	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la cuarta versión	De oficio	Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		<p>Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el Artículo 37 del RLCE, señala que 37.1 La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratación, en varios bienes, servicios en general o consultorias distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas.</p> <p>Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de los diversos bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; determinando que para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará una mejor oferta económica que beneficiará a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de mercado se ha verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los bienes y servicios requeridos por el área usuaria.</p>	
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACION SE EFECTUARA POR ITEMS	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
		Documento de aprobación de la estandarización		Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Indicador que se actualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			



FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2023-GR CUSCO - 1

2,8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							

2,9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

2,10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.	
N° Item	Ajustes realizados al Requerimiento

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3,1,1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS	
DEL PROVEEDOR	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
DE LA ENTIDAD	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	<input checked="" type="radio"/>	Dólares	<input type="radio"/>	Otro	Señalar otra moneda
	MONTO						

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

SGASA-740899501

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 108-2023-GR CUSCO - 1

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	31/07/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	10/08/2023
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI <input checked="" type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	
(20605118977) - E.K. SEÑALIZACION VIAL E.I.R.L. (20601387737) - SEÑALIZACION GIROD PERU S.A.C.				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta. sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta. sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta. detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				

5.



Gobierno Regional Cusco
 Sr. Marco Antonio
 RESPONSABLE DE LA ANTE
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



Gobierno Regional Cusco
 Mtro. Augusto Pachauri Gonza
 SUB GERENTE SGASA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.